

Manta, 07 de septiembre de 2016

Señor Ingeniero
Ángel Abel Zambrano Mejía
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en celebración de Escritura Pública de Constitución de la Compañía **BRANO CONSTRUCTORES ZA&ME S.A.**, que tuvo lugar el día martes 06 de septiembre de 2016, resolvió designarlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía, para un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General de la Compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento, le subrogará el Presidente.

La Compañía **BRANO CONSTRUCTORES ZA&ME S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 06 de septiembre de 2016, ante la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Atentamente,



María Raída Zambrano Mejía
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **BRANO CONSTRUCTORES ZA&ME S.A.**, y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.

Manta, 07 de septiembre de 2016

Atentamente,



Ángel Abel Zambrano Mejía
C.C 1310437007



TRÁMITE NÚMERO: 4914



* 6 7 0 9 4 4 9 2 R Y T E P A *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	3367
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	676
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRANO CONSTRUCTORES ZA&ME S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO MEJIA ANGEL ABEL
IDENTIFICACIÓN	1310437007
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 220.REP # 3366, FECHA.09/09/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

MANTA

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

